

Sociedad civil bajo amenaza

Violencia paramilitar
en la zona minera del Cesar 2012-2016

Néstor Iván Martínez

* 26 de junio de 1964

† 11 de septiembre del 2016





**Néstor
Martínez,
líder
comunitario
asesinado**

Néstor Iván Martínez participaba en varios movimientos sociales de la zona minera del Cesar. Era uno de los activistas que protestaron contra la expansión de un proyecto minero de la empresa carbonífera Drummond. El 11 de septiembre del 2016, dos hombres armados y no identificados atacaron la finca del hermano de Martínez, ubicada en el municipio de Chiriguaná. Maniataron a su hermano y a su esposa, esperaron a que Martínez llegara y luego lo asesinaron de dos tiros en la cabeza.

Tabla de contenido

Introducción: sociedad civil bajo amenaza...	3
Violencia y amenazas contra la sociedad civil 2012 y 2016...	4
Recomendaciones...	8
Tabla: Denuncias de violencia y amenazas contra actores de la sociedad civil...	10
Antecedentes: Violencia paramilitar en la zona minera entre 1996 y 2006...	16
Testimonios de exparamilitares no publicados previamente...	18
El proceso de paz y la responsabilidad corporativa...	20

Introducción: sociedad civil bajo amenaza

Este informe muestra que durante los últimos 4 años (junio del 2012 a septiembre del 2016) la violencia, las amenazas y los asesinatos por parte de los sucesores de los paramilitares han continuado y se han dirigido a más de 200 personas en la zona minera del Cesar. Dicha violencia tiene un efecto paralizante en la sociedad. Ante esta realidad y con los Acuerdos de Paz a punto de firmarse en Colombia, creemos que es el momento para alcanzar justicia y reparación para las víctimas de la violencia del pasado y del presente, así como

para que se garantice su seguridad.

Durante los últimos 20 años, los habitantes de la zona carbonífera del Cesar han sufrido enormemente. Entre 1996 y el 2006, durante el periodo de la violencia paramilitar, al menos 3.100 personas fueron asesinadas y 55.000 campesinos fueron expulsados de sus tierras. A pesar de estas atrocidades y de que las víctimas todavía están esperando una reparación, empresas europeas generadoras de energía han seguido comprando millones de toneladas de carbón del Cesar, especialmente de las empresas mineras Drummond y Prodeco/Glencore.

Mientras tanto, a pesar de la desmovilización de la estructura paramilitar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el 2006 —un proceso que dista mucho de ser exitoso—, las víctimas de las violaciones de derechos humanos, los líderes comunitarios, los activistas sindicales, así como periodistas críticos que cubren sus luchas por la justicia y la reparación, continúan siendo amenazados, intimidados y atacados.

Violencia y amenazas contra la sociedad civil 2012-2016

Mientras que las víctimas de atrocidades cometidas en el pasado no han sido reconocidas o reparadas —a pesar de que la estructura paramilitar de las AUC oficialmente se desmovilizó en el 2006— la violencia no ha desaparecido en la zona. Entre los grupos de neoparamilitares que siguen operando en la región minera del Cesar se encuentran Los Rastrojos, Los Urabeños y otros grupos.

Violencia renovada

Durante los últimos años (2012 a 2016),

especialmente desde la promulgación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 del 2011), dichos grupos neoparamilitares han estado amenazando e intimidando de diversas formas a víctimas, a reclamantes de restitución de tierras, a líderes sindicales y a otros miembros de la sociedad civil (incluidos defensores de derechos humanos y periodistas) que luchan por el derecho de las víctimas a una reparación integral. De esta forma, estos grupos armados al margen de la ley defienden el statu quo instalado a través de la violencia desatada por las AUC.

Al menos 200 personas en el punto de mira

Un listado no exhaustivo realizado por PAX presenta 27 casos de incidentes de seguridad salidos a la luz pública, en los que al menos 200 personas fueron amenazadas o atacadas. La mayor parte de estas acciones tiene toda la característica de paramilitar, o se le imputa a grupos neoparamilitares, e incluyen el envío de panfletos firmados, llamadas, mensajes de texto o mensajes entregados personalmente.

En al menos 7 casos se intentó asesinar a personas. El ataque más reciente, del 11 de septiembre del 2016, acabó infortunadamente con la vida de Néstor Martínez, líder de una comunidad afrocolombiana de la zona. Tanto las amenazas de muerte como los intentos de asesinato producen una revictimización de la población de una región ya muy afectada por el conflicto.

Defendiendo a las empresas mineras

En varios de los panfletos o comunicados firmados, grupos neoparamilitares han declarado defender los intereses de las empresas mineras y de otros actores económicos de la región. A pesar de ello, ni Drummond ni Prodeco/ Glencore han desmentido públicamente dichas afirmaciones.

Efecto paralizante

Las amenazas y los intentos de asesinato se centran principalmente y de forma deliberada en los líderes de la sociedad civil. Algunos reciben la protección del Estado, aunque la mayoría no.

Las personas amenazadas no se pueden mover libremente. Solo las personas más valientes se atreven a pronunciarse, ya que arriesgan sus vidas al hacerlo. Este tipo de violencia, así como las amenazas, paralizan la lucha social por la justicia y la reparación de miles de personas.

¿Debida diligencia?

Los Principios Rectores de la ONU sobre empresas y derechos humanos (UNGP, por sus siglas en inglés) estipulan que las empresas “deben incluir una evaluación del impacto real y potencial de las actividades sobre los derechos humanos, la integración de las conclusiones, y la actuación al respecto; el seguimiento de las respuestas y la comunicación de la forma en que se hace frente a las consecuencias negativas”. Tanto las empresas mineras como las empresas generadoras de energía que compran carbón ensangrentado han fracasado a la hora de identificar y hacer frente a las amenazas actuales de grupos paramilitares en el Cesar.

Juan Aguas, empleado de Drummond y líder sindical

Juan Aguas lleva trabajando para Drummond desde 1996 y opera maquinaria pesada en el Puerto Drummond de la costa Atlántica, cerca de Santa Marta. Es afiliado del sindicato independiente Sintramienergética, sección Ciénaga, donde ha desempeñado varios cargos ejecutivos. Varios de sus amigos y compañeros del sindicato han sido asesinados por los paramilitares. El señor Aguas ha recibido varias amenazas de muerte por su actividad sindical, **incluyendo una invitación a su propio funeral.**



Sentido Pésame
Y suspirar en silencio por un destino y tiempo,
perdidos para siempre. El Señor después te
revelará. El Señor misericordioso y bondadoso
revelará a el alma por quien suspiras. La invocación de
tu alma por nosotros a fin de que siempre por nosotros
hagamos oraciones, al perdón y al gozo de la luz
eterna, con la infinita misericordia. Que que cuando
Dios quiera y cuando con Dios puedas en unidad del
Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos.
Amén.

Quedo a tu disposición para
Y ayudar por el alma de tu
Dios con un corazón
Instituto de la Cruz
INVI TADO
A TU FUNERAL

POR SAPO
PE LLEGO
LA HORA

Sentido Pésame

De: JUAN
AGUAS

MAE PARIDO

Cesar, Colombia

2012-2016

Violencia y amenazas:



16

Panfletos,
Amenazas de
muerte



6

Ataques,
Intentos de
asesinato



2

Robos



2

Asesinatos,
Accidentes mortales
sospechosos



1

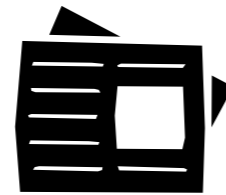
Desalojo
forzoso ilegal

Personas y organizaciones amenazadas:



3

Políticos



8

Periodistas



9

ONG



11

Abogados



61

Líderes
comunitarios



63

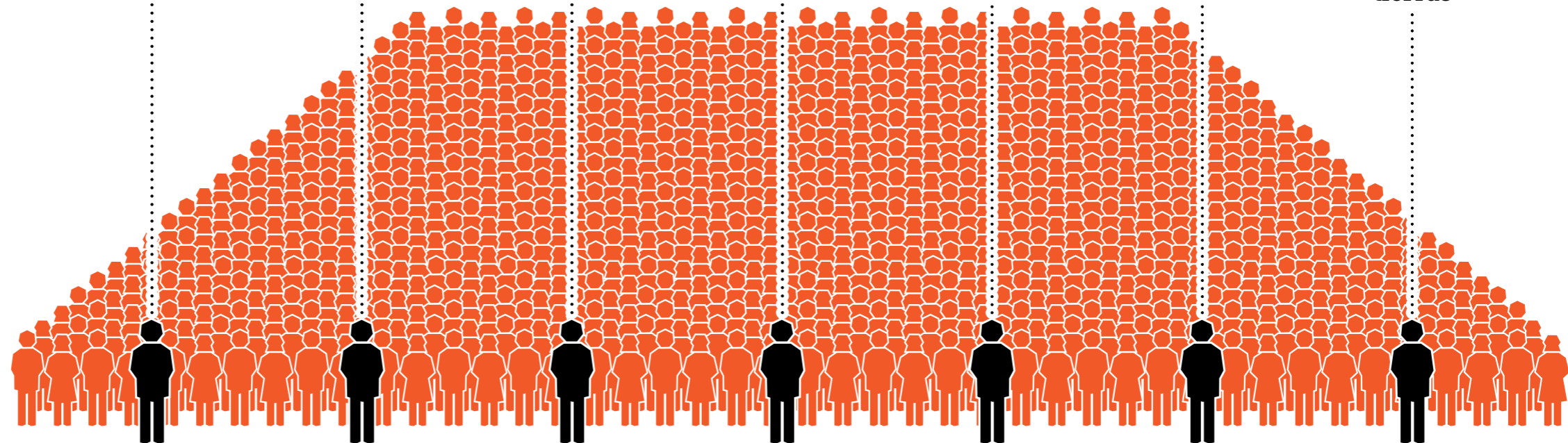
Líderes
sindicales



61

Reclamantes de
restitución de
tierras

Personas afectadas:



Recomen- daciones

Recomendaciones a las empresas mineras

- ♦ Que condenen públicamente, evalúen y aborden los casos recientes de amenazas y violencia contra líderes de la sociedad civil (incluyendo miembros de sindicato) en la zona minera del Cesar. Y que cooperen plenamente con la Unidad de Investigación Especial, que se creará como resultado de los Acuerdos de Paz y que se dedicará a investigar a los grupos neoparamilitares y a quienes los apoyan.

- ♦ Deben darse pasos firmes y decididos para una reparación efectiva e integral de las víctimas de la violencia en la zona minera del Cesar, siempre de acuerdo con las directrices internacionales (como los NGP) y trabajando coordinadamente con el Gobierno colombiano.

Recomendaciones al Gobierno colombiano

- ♦ Que se asegure de que la Unidad de Investigación Especial investigue a los grupos neoparamilitares y a sus estructuras de apoyo, a través de una evaluación exhaustiva de la violencia en curso en la zona minera del Cesar, así como de que elimine los vínculos que podrían existir entre los grupos neoparamilitares y los representantes del Estado y del sector privado.
- ♦ Que desarticule y procese a los miembros de cualquier grupo armado al margen de ley que opere en la zona minera del Cesar.

- ◆ Que dé seguimiento a las recomendaciones hechas por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) para seguir contribuyendo al descubrimiento de la verdad sobre el papel jugado por grandes empresas en la violencia y casos de desplazamiento forzado en el Cesar, como parte de la implementación del proceso de paz.

Recomendaciones a las empresas europeas generadoras de energía

- ◆ De acuerdo con las Directrices de la OCDE y los UNGP, reforzar el efecto palanca al suspender de forma inmediata todas las importaciones de carbón procedentes del Cesar hasta que a) se den pasos claros y decisivos hacia la reparación efectiva de las víctimas de la violencia en la zona minera del Cesar y b) se evalúen y se aborden las amenazas actuales de los neoparamilitares, e igualmente se realicen las investigaciones sobre los posibles vínculos entre los grupos armados al margen de la ley y la élite empresarial en el Cesar.



En el 2015 las tres hermanas de Daniel Cogollo vuelven por primera vez al lugar en el que su hermano fue asesinado por paramilitares en abril de 1997.

Casos denunciados de violencia y amenazas contra actores de la sociedad civil en la zona minera del Cesar entre el 2012 y el 2016, relacionados con el paramilitarismo y grupos armados al margen de la ley

Listado no exhaustivo compilado el 22 de septiembre del 2016

Fecha	Lugar	Personas amenazadas	Autores señalados	Tipo	Impacto	Relevancia	Fuente
2016							
11 de septiembre	Chiriguaná (comunidad afrocolombiana de La Sierra, El Cruce y La Estación)	Néstor Martínez	Varios hombres armados no identificados, grupos armados al margen de la ley	Asesinato (víctima asesinada a tiros en plena luz del día)	Miedo entre la población local a que una nueva ola de violencia paramilitar sea inminente.	Néstor Martínez era una autoridad tradicional de la comunidad afrocolombiana, referencia en temas cívicos y de derechos de víctimas. En el pasado reciente había protestado contra la expansión de la minería de carbón sobre las tierras comunales tradicionales de su comunidad.	Artículo en RPTnoticias.com (11 de septiembre)
25 de agosto	Sur de Bolívar (departamento) y sur y centro de Cesar	Reclamantes de restitución de tierras y representantes de la Comisión de Interlocución (plataforma de diálogo regional), entre estos, Néstor Martínez	Grupo Armado de Limpieza Social (GALS)	Panfleto/comunicado (distribución regional), amenaza de muerte	Amenazas y la aparición de grupos armados señala la agravación de la violencia en el departamento de Cesar, algo que preocupa seriamente a los líderes de la sociedad civil.	Amenazas se dirigen contra personas locales que ya fueron víctimas de la ola de violencia paramilitar en el periodo 1996-2006; revictimización.	Amenaza, documento original; artículo en EIESpectador.com (12 de septiembre)
2 de julio	El Paso (La Loma-El Hatillo)	Alfonso Antonio Martínez (y su hija Merly Liseth Martínez)	Desconocido (sin resolver)	Amenaza de muerte (mensaje de texto en teléfono celular)	Amenaza de muerte infunde temor y desanima a los habitantes de la vereda El Hatillo durante las negociaciones con las empresas mineras Drummond, Prodeco/Glencore y CNR sobre las condiciones de su reasentamiento involuntario.	Alfonso Antonio Martínez es miembro del Comité de Concertación sobre reasentamiento involuntario del pueblo de El Hatillo. El mensaje de texto dice: "Deje de retrasar el proceso de reasentamiento o se desmembrará y enviará en una bolsa a su hija [Merly Liseth Martínez]".	Carta de ONG Pensamiento y Acción Social (PAS) a la Defensoría del Pueblo (19 de septiembre del 2016)
15 de mayo	Agustín Codazzi (Casacará)	Josué Hernández (hijo), Cirilo Hernández (padre)	Grupo de hombres armados no identificados (sin resolver)	Ataque con machete (dos víctimas heridas), intento de asesinato	Josué perdió un dedo de la mano derecha y ambas víctimas tienen laceraciones y heridas.	Líder campesino local, excandidato al Consejo Municipal por la Unión Patriótica. Este ataque sucede después de que Imelda Daza, líder de la Unión Patriótica y anterior candidata a gobernadora del Cesar, sufriera un intento de asesinato (con granada y tiroteo) el 6 de mayo del 2016.	Artículo en RadioCaracol.com (15 de mayo)
12 de mayo	Becerril (Estados Unidos), La Jagua de Ibirico (Victoria de San Isidro)	Cuatro familias de campesinos locales, antes víctimas de violencia	Grupo Armado Organizado (GAO) emergente	Intimidación directa, amenaza de muerte	Dos campesinos fueron extorcionados; un campesino fue forzado a dejar su vivienda, otro fue retenido durante varias horas.	Amenazas se dirigen contra personas en la zona que ya sufrió desplazamiento forzado masivo por culpa de las AUC; revictimización.	Defensoría del Pueblo, Sistema de Alerta Temprana (18 de mayo)

Fecha	Lugar	Personas amenazadas	Autores señalados	Tipo	Impacto	Relevancia	Fuente
6 de mayo	Cartagena de Indias	Imelda Daza Cotes, Manuel Fernández	Desconocido (sin resolver)	Ataque con rifle de asalto	Escolta sufrió una herida en la cabeza.	Líder de la Unión Patriótica y excandidata a gobernadora del Cesar que estuvo anteriormente exiliada en Europa por amenazas y violencia; Manuel Fernández es un líder sindical que ha sobrevivido a varios ataques a lo largo de su vida.	Artículo en El-Tiempo.com (6 de mayo)
20 de abril	La Jagua de Ibirico (cabecera)	Cinco miembros de la Junta Directiva del sindicato Sintramienergética	Los Rastrojos (grupo paramilitar)	Panfleto, amenaza de muerte	Cada vez menos afiliados quieren ejercer cargos ejecutivos por miedo a ser asesinados, o que lo sean sus familiares, algo que complica el funcionamiento del sindicato.	Se realizaron amenazas durante la negociación del acuerdo colectivo; el sindicato anteriormente fue víctima de ataques de las AUC; revictimización.	Panfleto (documento original, 20 de abril)
19 de enero	Bogotá	Abogados en la oficina de Tierra Digna	Desconocido (sin resolver)	Robo y sustracción de información importante y sensible sobre derechos humanos	Cientos de habitantes de al menos dos comunidades defendidas por Tierra Digna podrían estar en peligro por pérdida de información fundamental sobre sus casos.	Tierra Digna recientemente produjo un informe sobre el impacto de la minería de carbón en Cesar y Magdalena (14 de octubre del 2015).	Declaración de Tierra Digna, artículo en peacepresence.org (25 de enero)
2015							
5 de julio	Valledupar	Reclamantes de restitución de tierras del Cesar atendidas por la Unidad de Restitución de Tierras del Cesar-La Guajira	Desconocido (sin resolver)	Robo y sustracción de computadores que contenían información sensible y personal de la Unidad de Restitución de Tierras	La pérdida de datos es preocupante y constituye una amenaza a la seguridad de los reclamantes de restitución de tierras en el Cesar (y La Guajira) que han acudido a la Unidad de Restitución de Tierras para reclamar sus derechos.	Computadores robados contienen bases de datos con información personalizada sobre víctimas de desplazamiento forzado que solicitan restitución de tierras en Cesar, así como pruebas materiales entregadas por víctimas a la Unidad de Restitución de Tierras y que iban a usarse para acelerar sus peticiones de restitución. La unidad territorial Cesar-La Guajira guardó silencio sobre el tema durante cuatro días.	Artículo en EIPilón.com (9 de julio)
30 de marzo y 1 de abril	La Jagua de Ibirico y Cartagena	Rafael de la Hoz (presidente de Sintraime, La Jagua de Ibirico) y Nelson Mendoza (tesorero Sintraime, La Jagua de Ibirico), Rafael Diana (presidente de Sintraime, Cartagena de Indias).	Los Rastrojos (grupo paramilitar)	Amenaza de muerte a través de mensaje de texto y llamada al teléfono celular de Rafael Diana, presidente de Sintraime, sección Cartagena.	Amenazas de muerte complican funcionamiento de la Junta Directiva del sindicato.	Líderes sindicales fueron declarados “objetivo militar”; de acuerdo con el informe de su escolta a la Unidad Nacional de Protección (UNP), Rafael de la Hoz ya había recibido llamadas anónimas.	Denuncia a Policía (2 de abril) y carta del escolta (Gilberto Escalante Pérez) a UNP (6 de abril)

Fecha	Lugar	Personas amenazadas	Autores señalados	Tipo	Impacto	Relevancia	Fuente
10 de abril	El Copey (San Miguel)	Trece miembros de la familia De la Hoz Ardila (campesinos), previamente víctimas de desplazamiento forzado.	Policía Nacional	Desalojo forzoso ilegal ordenado por el alcalde Wilfrido Ruiz.	Acoso policial, desalojo forzoso de familia campesina a la que se había realizado la restitución de sus tierras.	Desalojo forzoso es ilegal de acuerdo con la orden oficial sobre restitución de tierras; el alcalde Wilfrido Ruiz ha sido investigado por vínculos con paramilitares de las AUC.	Queja oficial a la Unidad de Víctimas (sin fecha)
2014							
7 de septiembre	El Paso (La Loma-El Hatillo)	Miembros del Comité de Concertación sobre el reasentamiento del pueblo El Hatillo (9 personas).	Hombres no identificados usando el nombre de las FARC (el hecho tiene la característica de un grupo neoparamilitar)	Panfleto (distribuido localmente), amenaza de muerte.	Amenaza de muerte infunde temor y desanima a habitantes del pueblo El Hatillo durante las negociaciones con empresas mineras Drummond, Prodeco/Glencore y CNR sobre condiciones de su reasentamiento involuntario.	Se les declararía objetivo militar a miembros del Comité de Concertación del pueblo El Hatillo si la comunidad no se encontraba reasentada para julio del 2015. FARC no tiene presencia en zona minera.	Artículo en ElHeraldo.com (30 de noviembre 2014), carta de ONG Pensamiento y Acción Social (PAS) a Defensoría del Pueblo (19 de septiembre 2016)
1 de marzo	Distribución nacional	Diez miembros de la Junta Directiva del sindicato Sintramienergética.	Los Rastrojos (grupo paramilitar)	Panfleto/comunicado (distribución nacional), amenaza de muerte.	Amenazas de muerte complican el funcionamiento de la Junta Directiva y disuaden a los trabajadores de unirse al sindicato (véase arriba).	Los Rastrojos tildan a líderes sindicales como “cómplices de las FARC y del ELN” que “atacan la locomotora minera” promovida por presidente Santos. El sindicato ya fue atacado por las AUC; revictimización.	Panfleto (documento original, 1 de marzo)
24 de febrero	Valledupar (Barrio 25 de Diciembre)	Reclamantes de restitución de tierras de El Prado y su abogado.	Desconocido (sin resolver)	Ataque con un rifle automático (sin víctimas ni heridos).	Sin heridos, aunque amenazas y violencia impiden el retorno de los campesinos a las tierras otorgadas en el marco de la restitución de tierras (falta de garantías de seguridad).	Ataque contra reclamantes de restitución de tierras que recientemente ganaron su caso (pleito); revictimización de víctimas de desplazamiento forzado.	Carta Defensoría del Pueblo Cesar a UNP (documento original, 24 de febrero)
13 de febrero	Ciénaga, Santa Marta	Edgar Miguel Muñoz, miembro de la Dirección Ejecutiva de Sintramienergética.	Desconocido (sin resolver)	Amenaza de muerte (mensaje de texto en teléfono celular).	Las amenazas de muerte complican funcionamiento de la Junta Directiva del sindicato.	Se acusa a miembros de la Junta Directiva de tener vínculos con guerrillas; sindicato anteriormente fue objeto de ataques por las AUC; revictimización.	Carta Sintramienergética (Ciénaga) a Fiscal General de la Nación (documento original, 15 de febrero)24-Feb)

Fecha	Lugar	Personas amenazadas	Autores señalados	Tipo	Impacto	Relevancia	Fuente
2013							
10 de septiembre	Distribución nacional	Cinco ONG y defensores de derechos humanos de departamentos costeños, entre los que se encuentra el Cesar —Codhes, Coordinación Nacional de Desplazados (CND), Polo Democrático, Fensuagro y Corporación Jurídica Yira Castro—.	Los Rastrojos (grupo paramilitar)	Panfleto/comunicado n.º 18 (distribución nacional), amenaza de muerte.	Las amenazas impiden el trabajo de ONG y otras organizaciones que trabajan en defensa de víctimas de violencia paramilitar.	Se acusa a ONG y defensores de derechos humanos de colaborar con las guerrillas (FARC y ELN) y de oponerse “a los nobles intereses de la administración de Santos”, así que se les dio un ultimátum de 72 horas para dejar su trabajo en dichas regiones.	E-mail reenviado (10 de septiembre)
4 de agosto	Distribución nacional	Afiliados de sindicatos Sintramienergética, Funtraenergética y Sintraime en departamentos costeños, entre los que se encuentra el Cesar.	Los Rastrojos (grupo paramilitar)	Panfleto/comunicado n.º 12 (distribución nacional), amenazada de muerte.	Amenazas de muerte disuaden a trabajadores de afiliarse a sindicatos.	Se acusa a afiliados del sindicato de “detener el progreso generado por las empresas multinacionales como Glencore [y] Drummond” y se les declara “objetivo militar”; el sindicato anteriormente fue atacado por las AUC; revictimización.	Panfleto (documento original, 4 de agosto)
27 de mayo	Barranquilla	Rubén Morrón Guerrero, secretario general de la seccional Chiriguaná de Sintramienergética, formó parte de delegación de negociadores del sindicato.	Dos sicarios no identificados en una motocicleta (sin resolver)	Ataque con armas de fuego, intento de asesinato.	Amenazas, intimidación y ataques complican el funcionamiento de la Junta Directiva del sindicato (Morrón vive ahora exiliado en Francia).	Ataque armado se produjo en vísperas de negociación en Barranquilla entre Drummond y sindicato; el sindicato anteriormente fue atacado por las AUC; revictimización.	Declaración Federación Sindical Mundial (FSM) y Amnistía Internacional (30 de mayo)
7 de mayo	Valledupar	Ocho periodistas que trabajan para diferentes periódicos regionales.	Ejército Anti-Restitución (grupo armado ilegal)	Panfleto/comunicado (distribución nacional), amenaza de muerte.	Amenazas impiden la libertad de prensa; entre los periódicos regionales se encuentra El Pílon.	Periodistas amenazados habían cubierto un tema de restitución de tierras en prensa local y regional; se les declaró “objetivo militar” y se les ordenó abandonar inmediatamente su trabajo.	Artículo en FLIP.org.co (Fundación para la Libertad de Prensa) (7 de mayo).
9 de abril	Santa Marta	Juan Aguas, sindicalista de Sintramienergética (seccional Ciénaga).	Desconocido	Invitación a su propio funeral (sufragio).	Amenazas de muerte complican funcionamiento de la Junta Directiva de sindicatos.	Es probable que fue amenazado por haber presentado queja contra empresa o autoridades portuarias.	Panfleto (documento original, 9 de abril).

Fecha	Lugar	Personas amenazadas	Autores señalados	Tipo	Impacto	Relevancia	Fuente
8 de abril	Valledupar	Veinte líderes de comunidades reclamantes de tierras de Bellacruz, El Toco, El Prado y Mechoacán.	Los Rastrojos (grupo paramilitar)	Comunicación por e-mail.	Amenazas impiden libre movimiento y trabajo de líderes y representantes de comunidades reclamantes de tierras.	Amenaza se realiza contra personas de zonas en las que las AUC ya habían desplazado forzosamente a muchas personas; revictimización.	Noche y Niebla n.º 47 (Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP).
1 de abril	Distribución nacional	Trabajadores de ONG y defensores de derechos humanos (sindicatos, ONG, colectivos de abogados).	Los Rastrojos (grupo paramilitar)	Panfleto/comunicado n.º 1 (distribución nacional), amenaza de muerte.	Amenazas impiden trabajo de ONG y otras organizaciones que defienden a trabajadores de mineras y víctimas de la violencia paramilitar.	Se acusa a personas y organizaciones señaladas de colaborar con las guerrillas (FARC y ELN), se les declara "objetivo militar" y se les ordena abandonar inmediatamente su trabajo.	Panfleto (documento original, 1 de abril).
13 de marzo	El Copey	Tres líderes de reclamantes de restitución de tierras, entre ellos, Deyis Margarita Carmona, portavoz de la sociedad civil a nivel local.	Hombre no identificado con cuchillo (sin resolver)	Ataque armado, intento de asesinato.	Amenazas y ataques impiden libre movimiento y funcionamiento de líderes y representantes de comunidades reclamantes de tierras.	Carmona es portavoz de la organización paraguas para comunidades reclamantes de tierras en Cesar (Asamblea Campesina del Cesar); la amenaza se realiza contra personas de zonas en las que las AUC ya habían desplazado forzosamente a muchas personas; revictimización.	Carta del defensor del pueblo Cesar a UNP (documento original, 13 de marzo) y carta de seguimiento (27 de junio).
3 de mayo	La Jagua de Ibirico	Líderes sindicales Wilder Martínez y Ricardo Machado (Sintramienergética, seccional La Jagua de Ibirico).	Desconocido (sin resolver)	Amenaza de muerte (mensaje de texto en teléfono celular).	Amenazas de muerte complican el funcionamiento de la Junta Directiva de sindicatos.	Amenaza hace referencia a Víctor Hugo Orcasita, vicepresidente de Sintramienergética asesinado por las AUC el 12 de marzo del 2001. El mensaje de texto dice: "Oye HP tu y el Ricardo tienen los días contados por estar metiendo las narices donde no les interesa [...]. Ya se les olvidó de Orcasita primera y última".	Captura de pantalla del mensaje de texto (3 de marzo); Acción Urgente de Amnistía Internacional (15 de marzo).
Sin fecha	Zona minera del Cesar	Líderes de comunidades reclamantes de tierras amenazados repetidamente, que solicitan medidas de protección al Gobierno (UNP).	Grupos armados ilegales (varios)	Llamada telefónica con amenazas (de muerte), e-mails, mensajes a través de terceras personas.	Amenazas impiden libre movimiento y funcionamiento de líderes y representantes de comunidades reclamantes de tierras.	La amenaza se realiza contra personas de zonas en las que las AUC ya habían desplazado forzosamente a muchas personas; revictimización.	Carta del defensor del pueblo Cesar a la Fiscalía General de la Nación (documento original, 1 de febrero).

Fecha	Lugar	Personas amenazadas	Autores señalados	Tipo	Impacto	Relevancia	Fuente
2012							
7 de septiembre	Curumaní	Jhonel Cárdenas Castrión, promotor de restitución de tierras y presidente del partido político Polo Democrático.	Sicario sin identificar	Ataque armado, intento de asesinato.	Amenazas y ataques hacen que cada vez sea más difícil y peligroso para políticos expresarse abiertamente.	La amenaza se realiza contra personas de zonas en las que las AUC ya habían desplazado forzosamente a muchas personas; revictimización.	Noche y Niebla n.º 46.
21 de junio	Chiriguana (San Roque)	Raúl Sosa Avellaneda, presidente del sindicato Sintramienergética y escolta.	Desconocido	Accidente mortal sospechoso.	Ambos hombres murieron.	Raúl Sosa estaba liderando varias negociaciones del pliego de peticiones y defendiendo a los afiliados del sindicato frente a empresas nacionales e internacionales. Raúl Sosa anteriormente había recibido múltiples amenazas de muerte, la más reciente el 18 de enero del 2012.	Artículo en ElHeraldo.com (21 de junio); véase también Noche y Niebla n.º 45.

Research spans period June 2012 to September 2016. Sources available upon request.

Violencia paramilitar en la zona minera 1996-2006

A mitad de los años noventa, Drummond y Prodeco/Glencore instalaron operaciones mineras en el departamento de alto riesgo de conflictos del Cesar, que en ese entonces prácticamente era una zona de guerra. Ambas empresas se enfrentaron a problemas de seguridad desde el principio, principalmente en relación con las actividades de la guerrilla (FARC y el ELN).

Terror sistemático

En 1996 el frente paramilitar Juan Andrés Álvarez del Bloque Norte de las AUC empezó a operar

en el centro del Cesar y en 2 años las guerrillas fueron expulsadas. Dicho frente pasó de 60 a 600 hombres en el momento de su desmovilización en el 2006. Los paramilitares ejercieron una violencia sistemática en la zona minera, asesinando más de 3.100 personas y desplazando a más de 55.000 de sus pueblos y comunidades. Siguen sin aparecer los cuerpos de 250 personas. Las organizaciones comunitarias y los sindicatos fueron reprimidos severamente.

Testimonios de los paramilitares

Testimonios bajo juramento de excomandantes paramilitares describen la supuesta colaboración estratégica, logística y financiera entre los paramilitares y Prodeco/Glencore y Drummond. De acuerdo con los testimonios, el frente paramilitar dependía en gran medida del apoyo financiero de las empresas mineras. El informe 'La maldita tierra', publicado recientemente por la organización gubernamental CNMH, contiene tres testimonios de exparamilitares no publicados con anterioridad y que se suman a estas alegaciones. Drummond y Prodeco/Glencore siguen negando haber tenido

² See the PAX report "The Dark Side of Coal"

contacto con los paramilitares del Cesar.

Beneficiándose del desplazamiento

Como resultado del desplazamiento forzado y masivo, junto con las fraudulentas compraventas de propiedad, las empresas pudieron adquirir en los últimos años una parte importante de las tierras despojadas a las comunidades de campesinos desplazados. De otra forma, no podrían haber adquirido dichas tierras sin un procedimiento oficial de reasentamiento.

Prevenir o mitigar

Las directrices de la OCDE hablan de “las medidas que las empresas tienen que tomar para identificar y tratar riesgos concretos o potenciales y para prevenir o mitigar los impactos asociados con sus actividades o aprovisionamiento”. Hasta ahora, ni Drummond ni Prodeco/Glencore han tomado dichas medidas. Las directrices de la OCDE indican que si un proveedor no reduce ni remedia los impactos adversos, los consumidores deberían considerar suspender de forma temporal o permanente cualquier compra del susodicho suministrador.



El comerciante de café Auden Portillo vive desde hace años con miedo por las amenazas de los paramilitares.

Testimonios de exparamilitares no publicados previamente

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) ha presentado en agosto del 2016 un nuevo informe sobre las causas estructurales y los factores económicos detrás de la violencia devastadora en la zona minera del Cesar en el periodo comprendido entre 1996 y el 2006. El informe contiene tres testimonios que no habían sido publicados previamente sobre el supuesto nexo entre paramilitares y las empresas mineras, el del alias Mario (o Arnold, jefe de seguridad del comandante paramilitar Jorge 40); el del líder paramilitar Salvatore

Mancuso (alias El Mono); y el de alias Chucho, un supuesto emisario paramilitar de los hermanos Castaño.

- ♦ Alias Mario (o Arnold) sostiene que su jefe, Jorge 40, se reunió con varios representantes de las empresas mineras, incluidos Alfredo Araújo, jefe de relaciones comunitarias de Drummond, y Manuel Gutiérrez, jefe de seguridad de Prodeco.
- ♦ Alias Mario (o Arnold) describe una reunión entre los paramilitares y Drummond en la que su comandante, Jorge 40, declaró: “Vamos a crecer más rápido de lo que esperábamos”.
- ♦ Mancuso (alias El Mono) manifiesta que asignó a Jorge 40 la tarea de hablar con James Adkins, jefe de seguridad de Drummond, para explorar la forma de financiar a los paramilitares.
- ♦ Mancuso (alias El Mono) sostiene que

asistió al menos a dos reuniones con las empresas mineras. De acuerdo con su declaración, varias de estas empresas pagaban habitualmente a los paramilitares. Las carboneras “pagaban unos impuestos a cambio de seguridad”.

- ♦ Alias Chucho, un paramilitar de Córdoba, afirma que él, con información proporcionada por los jefes de seguridad de Prodeco, asesinó a un líder sindicalista bajo órdenes de sus jefes, los hermanos Carlos y Vicente Castaño.
- ♦ Alias Mario (o Arnold) mantiene que Luis Ochoa, el jefe de seguridad de Prodeco, en una ocasión le entregó un documento con información sobre la guerrilla. Poco después los paramilitares asesinaron a tres personas.

Deyis Carmona, portavoz del movimiento de reclamantes de restitución de tierras en el Cesar



Deyis Carmona vivía en la zona rural del Cesar hasta que fue obligada a salirse por la violencia en 1996. Vive exiliada en Valledupar desde hace 15 años. Su hermana, que se quedó en el campo, fue asesinada por los paramilitares en el 2004. Desde que demandara la restitución de sus tierras en el 2011, Deyis ha recibido numerosas amenazas y ha sido objeto de un ataque. Su familia y amigos no se relacionan con ella porque temen por su seguridad al estar en su presencia. Su vida se complicó muchísimo, y solo sale de casa cuando tiene una razón para hacerlo. Actualmente se encarga del cuidado de sus hijos y de los hijos de su hermana fallecida.

El proceso de paz y la responsabilidad corporativa

Hasta este momento las fuerzas de seguridad de Colombia han sido incapaces de combatir a los grupos paramilitares de forma efectiva. Mayormente han tenido poco éxito a la hora de acabar con los vínculos entre los sucesores de los grupos paramilitares, por un lado, y los políticos y élites locales, y los actores económicos más poderosos, por otro lado.

Investigando a los neoparamilitares

Como parte de los Acuerdos de Paz, el Gobierno de Colombia ha prometido crear una

Unidad de Investigación Especial dedicada a la investigación de los grupos neoparamilitares y sus estructuras de apoyo. La Unidad dependerá de la Fiscalía General de la Nación. Al mismo tiempo, el Gobierno también ha propuesto eliminar los vínculos entre los grupos sucesores de los paramilitares y los representantes del Estado y del sector privado.

Responsabilidad corporativa

Los Acuerdos de Paz en Colombia contienen un marco para la justicia transicional que prevé la creación de Jurisdicción Especial para la Paz. El acuerdo explícitamente pretende imputar responsabilidad por su papel en el conflicto a actores terceros no combatientes, incluyendo empresas, que en el pasado hayan colaborado o financiado a grupos armados al margen de la ley. La Fiscalía está investigando a empresas que supuestamente han financiado y/o colaborado con las AUC. De acuerdo con un listado que circula en los medios de comunicación en Colombia, Drummond se encontraría entre dichas empresas.

Elusión de responsabilidades

Mientras profesan estar de acuerdo con el proceso de paz y la importancia de la reconciliación en Colombia, en la práctica las empresas mineras intentan eludir sus responsabilidades con respecto a los derechos humanos. Organizaciones gremiales que representan a la industria minera adelantaron acciones de incidencia de forma activa para diluir el componente de la responsabilidad corporativa en el marco de justicia transicional.

Una promesa del presidente

El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, ha indicado en varias ocasiones que la justicia transicional imputará responsabilidades dentro del proceso de esta justicia a aquellos actores que hayan ayudado o financiado voluntariamente y de forma habitual a grupos armados al margen de la ley.

Pueden solicitarse las fuentes con PAX

Colofón

Autor: Joris van de Sandt
Octubre 2016

Fotografía: Daniel Maissan, Joris van de Sandt, Sanne Poot
Infografía: Guido Bootz y Arnoud van den Heuvel
Diseño gráfico: Het Ijzeren Gordijn

Más información: www.bloodcoal.org
Contacto: stopbloodcoal@paxforpeace.nl

Una publicación de: PAX, Países Bajos

Sobre PAX (anteriormente IKV Pax Christi):

PAX significa paz. PAX junta a la gente que tiene el coraje de defender la paz. Conjuntamente con la población que habita en regiones que son escenario del conflicto armado y ciudadanos del mundo entero, PAX trabaja para construir sociedades dignas, democráticas y pacíficas. PAX opera independientemente de intereses políticos y es apoyada por un amplio grupo de ciudadanos, organizaciones sociales e iglesias comprometidas.



Godebaldkwartier 74
3511 DZ Utrecht
The Netherlands

www.paxforpeace.nl
info@paxforpeace.nl
+31 (0)30 233 33 46

P.O. Box 19318
3501 DH Utrecht
The Netherlands